# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA HEMILATI

# S.A.

## CELEBRADA EL 2 de ABRIL DEL 2018

En el cantón Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en Luque intersección Pedro Moncayo se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **HEMILATI S.A.,** con la concurrencia de los siguientes accionistas:; ANDRADE DELGADO ALEXANDRA, por sus propios derechos, propietario de seiscientos (600) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 600 votos., TAPIA CARDENAS MARIO EDUARDO, por sus propios derechos, propietario de doscientos (200) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos..de la totalidad del capital social suscrito en OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES ($ 800.oo)

TAPIA CARDENAS MARIO EDUARDO, es el Gerente General de la compañía **HEMILATI S.A.**, con el objeto de considerar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio 2017 y establecer responsabilidades sobre los mismos.

Se procede de inmediato a tratar el único punto del orden del día, el Gerente General considera aprobar los Estados Financieros Contables correspondiente al ejercicio 2017 de empresa bajo el liderazgo del Gerente General y del Contador Ing. Freddy Tumbaco Hernández

Con lo tratado y resulto término la sesión a las catorce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, lo cual es aprobada sin modificaciones. Para constancia firman el presidente y el secretario que certifica.

Atentamente

**TAPIA CARDENAS MARIO EDUARDO**

**Gerente General**